

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 29 de enero de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de procedimiento núm. 1223/12.

Procedimiento: 1223/12.

Ejecución de títulos judiciales 198/2014. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120013483.

De: Don Antonio Yerga Veguin.

Contra: Estelan, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 198/14, dimanante de los Autos 1223/12, a instancia de Antonio Yerga Veguin contra Estelan, S.L., en la que con fecha 29.1.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a veintinueve de enero de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.